



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús

Calle Previsión, 4

41008, Sevilla

<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictor>

Curso escolar: 2024 - 2025

Clase:

Curso en que solicita matrícula:

Instrucciones para una correcta cumplimentación:

Muy importante: Si la dirección postal del primer y segundo tutor es la misma, no rellene la del segundo. Esta información está reservada a familias separadas o divorciadas.

Datos del alumno

Nombre:	Primer apellido:	Segundo Apellido:	Sexo:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DNI:	Nacionalidad:	Centro de Procedencia:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
F. Nacimiento:	Municipio:	Prov. Nacimiento:	País nacim:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Telef. Emergencias	Móvil 1:	Móvil 2:	e-Mail:
<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/>

Datos del primer tutor

Nombre:	Primer apellido:	Segundo Apellido:	Parentesco:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DNI:	F. Nacimiento:	Loc. Nacimiento:	Nacionalidad:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Móv. Pers:	Móv. Trab:	e-Mail:	
<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/>	
Dirección:	C.P.:	Localidad:	Nacionalidad:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tf. Casa:	Tf. Trab:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Datos del segundo tutor

Nombre:	Primer apellido:	Segundo Apellido:	Parentesco:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DNI:	F. Nacimiento:	Loc. Nacimiento:	Nacionalidad:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Móv. Pers:	Móv. Trab:	e-Mail:	
<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> SMS	<input type="text"/>	
Dirección:	C.P.:	Localidad:	Nacionalidad:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tf. Casa:	Tf. Trab:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Fdo.: _____

Primer tutor

Fdo.: _____

Segundo tutor



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Diez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

ANEXO A1: ELECCIÓN DE OPTATIVAS 1º ESO

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

OPTATIVAS 1º ESO:

*La elección se realizará graduando por orden de preferencia las optativas ofertadas.

* De entre las optativas marcadas, el centro matriculará al alumnado en una de ellas, atendiendo a criterios organizativos y número de solicitudes.

Materias optativas	*Marcar del 1 al 3
Oratoria y Debate	
Cultura Clásica	
Computación y Robótica	

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma tutor 1

Firma tutor 2

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Diez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

ANEXO A2: ELECCIÓN DE OPTATIVAS 2º ESO

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

OPTATIVAS 2º ESO:

*La elección se realizará graduando por orden de preferencia las optativas ofertadas.

* De entre las optativas marcadas, el centro matriculará al alumnado en una de ellas, atendiendo a criterios organizativos y número de solicitudes.

Materias optativas	*Marcar del 1 al 5
Oratoria y Debate	
Cultura Clásica	
Computación y Robótica	
Segunda Lengua Extranjera: Francés	
Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual	

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma tutor 1

Firma tutor 2

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Diez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

ANEXO A3: ELECCIÓN DE OPTATIVAS 3º ESO

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

OPTATIVAS 3º ESO:

*La elección se realizará graduando por orden de preferencia las optativas ofertadas.

* De entre las optativas marcadas, el centro matriculará al alumnado en una de ellas, atendiendo a criterios organizativos y número de solicitudes.

Materias optativas	*Marcar del 1 al 7
Oratoria y Debate	
Cultura Clásica	
Computación y Robótica	
Segunda Lengua Extranjera: Francés	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	
Cultura del Flamenco	
Filosofía y Argumentación	

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma tutor 1

Firma tutor 2

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



ANEXO A4: ELECCIÓN DE OPTATIVAS 4º ESO

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

OPTATIVAS 4º ESO:

*La elección se realizará graduando por orden de preferencia las optativas ofertadas.

* De entre las optativas marcadas, el centro matriculará al alumnado en tres de ellas más una de las optativas propias de la Comunidad Andaluza; atendiendo a criterios organizativos y número de solicitudes.

Materias optativas	*Marcar del 1 al 10
Biología y Geología	
Digitalización	
Economía y Emprendimiento	
Expresión Artística	
Física y Química	
Formación y Orientación Personal y Profesional	
Latín	
Música	
Segunda Lengua Extranjera: Francés	
Tecnología	

Materias optativas propias de la Comunidad Andaluza	*Marcar del 1 al 6
Ampliación de Cultura Clásica	
Aprendizaje Social y Emocional	
Artes Escénicas y Danza	
Cultura Científica	
Dibujo Técnico	
Filosofía	

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

Firma tutor 1

Firma tutor 2

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



ANEXO E.- APORTACIÓN VOLUNTARIA

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso y etapa en el que se matricula: _____

Su colaboración en la educación de nuestros alumnos es fundamental, en este escrito queremos agradecerles la contribución económica que cada año realizan con el centro a través de la aportación voluntaria. Estos ingresos son destinados íntegramente a la mejora de nuestro centro, implementando las instalaciones o el equipamiento, con el único fin de aumentar nuestra calidad educativa.

Cada inicio de año, la Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez, procede a enviar los datos de las donaciones del año anterior a la Agencia Tributaria, para que ésta cargue las desgravaciones correspondientes en sus declaraciones de la renta. Les recordamos que, en donaciones de personas físicas a fundaciones como la nuestra, la desgravación, en donaciones inferiores a 250 €, es del 80%.

Por ejemplo, si una persona dona 13 € al mes durante diez meses en el año 2024 (un total de 130 € en un año), tendrá un 80% de desgravación de su donativo en su próxima Declaración de la Renta.

Es una forma sencilla y ventajosa de apoyar la labor de nuestro centro y por ende de la Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez.

Les recordamos que pueden seguir realizando sus donaciones de aportaciones voluntarias marcando una de las siguientes casillas:

- Autorizo el cobro de la aportación voluntaria mensual. 13 €/mes
- Autorizo el cobro de la aportación voluntaria anual. 130 €/año
- No autorizo el cobro de la aportación voluntaria.
- Abonaré mediante transferencia la aportación voluntaria. 13€/mes
- Abonaré mediante transferencia la aportación voluntaria. 130€/año

Nº cuenta del centro: ES67 2100 8688 7102 0003 1004

Todas las aportaciones voluntarias se informarán a la Agencia Tributaria para su posterior desgravación siendo el titular del certificado de donaciones el pagador de dicha aportación.

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Diez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

*El centro cargará en sus cuentas bancarias la aportación a principio de mes, estos números de cuenta serán aportados por las familias en el documento adjunto en el sobre de matriculación.

Sin otro particular, les agradecemos su colaboración.

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma: _____

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



ANEXO F: MATERIAL ESCOLAR Y LIBROS DE TEXTO ESO

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso y etapa en el que se matricula: _____

MATERIAL ESCOLAR EN ESO:

Con el fin de que todos los alumnos accedan a materiales de las mismas calidades a un precio asequible, el centro organiza unos lotes en función de las necesidades de cada uno de los niveles, ajustando los precios todo lo posible.

La reposición de estos materiales durante el curso correrá a cargo de las familias.

El precio de dichos lotes de material es el siguiente:

- 1º ESO.- 52€
- 2º ESO.- 51€
- 3º ESO.- 40€
- 4º ESO.- 29€

Para adquirirlos, tendrán que comunicarlo al centro a través de este ANEXO F de los documentos de matrícula. El centro entregará los materiales previo pago a principio del mes de septiembre.

Marque una de las siguientes casillas:

Sí deseo material.

No deseo material.

LIBROS DE TEXTO ESO

El Estatuto de Autonomía reconoce como derecho la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800

La aplicación de este derecho se canaliza a través del Programa de Gratuidad de Libros de Texto que ejecuta la Consejería de Educación.

Los libros de textos serán propiedad de la Administración educativa y permanecerán, una vez concluido el curso escolar, en el centro docente donde el alumnado haya cursado las enseñanzas, de forma que puedan ser utilizados por otros alumnos o alumnas en años académicos sucesivos.

El curso 2024/2025, los alumnos de 4º de ESO recibirán los libros usados por sus compañeros en este curso, no teniendo las familias que realizar ninguna gestión.

En cambio, los alumnos de los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO tendrán que adquirir los libros de manera gratuita mediante cheque-libro, este documento será generado por el centro en los próximos días y enviado al punto de recogida de iPasen.

Para su comodidad, el centro coordina con las Librería Diocesana de Sevilla la venta de libros de texto, estos libros se envían al centro y estarán a disposición de los alumnos y sus familias al inicio de curso, no teniendo las familias que preocuparse de su compra. Si desean acogerse a la gestión de los libros de texto por el centro podrán acudir al mismo con el cheque-libro, en el caso de no conseguir recogerlo en el punto de recogida de iPasen, estaremos encantados de ayudarles.

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma: _____

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



ANEXO G.- UNIFORME ESCOLAR

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso y etapa en el que se matricula: _____

El uniforme escolar es de uso obligatorio, éste está aprobado por el Consejo Escolar del centro. Todos los alumnos deberán venir correctamente uniformados todos los días.

El uniforme consta de:

- Uniforme de vestir fundacional:
 - Falda beige / Pantalón beige.
 - Polo tricolor.
 - Chaqueta de punto azul.
 - Forro polar azul.
 - Calcetines / Medias azules.
 - Zapatos escolares oscuros.
- Uniforme de deporte:
 - Chándal azul.
 - Camiseta blanca.
 - Zapatos de deporte blanco y calcetines blancos.
- Uniforme de verano:
 - Camiseta blanca.
 - Pantalón corto azul.
 - Zapatos de deporte blancos y calcetines blancos.

El actual horario de venta de uniformes es lunes y miércoles 16:15 a 18:00 horas.

Quedo informado de la obligatoriedad del uniforme, en virtud de acuerdo de Consejo Escolar y me comprometo a su uso.

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma: _____

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.



ANEXO H: CONTRATO EDUCATIVO

1. Que conocemos y respetamos el carácter propio del centro que define su identidad, el proyecto educativo y el reglamento de régimen interno, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.
2. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:
 - A. Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
 - B. Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.
 - C. Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.
 - D. Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.
 - E. Informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.
 - F. Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.
3. Que aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias, extraescolares y en los servicios complementarios seleccionados en el Anexo. Asimismo, aceptamos la participación de nuestro/a hijo/a en los mismos servicios y actividades seleccionados en cursos sucesivos, salvo manifestación escrita en contrario. Todo ello, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados al comienzo de cada curso escolar.
4. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

En Sevilla, a _____ de _____ de 20__.

Firma tutor 1

Firma tutor 2

(*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud.

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.